

COLECCIÓN DE CUADERNILLOS DE TRABAJO  
PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES  
DURANTE Y POST - PANDEMIA

Segundo grado

# Formación Cívica y Ética 2

*Aprendizajes fundamentales*

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**SE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**SAAE**  
Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas



## Autoridades Estatales

**Jaime Bonilla Valdez**

Gobernador del Estado de Baja California

**Catalino Zavala Márquez**

Secretario de Educación

**Xochitl Armenta Márquez**

Encargada de Despacho de la  
Subsecretaría de Educación Básica  
y de la Coordinación General de Educación Básica

**Rosa Gisela Tovar Espinoza**

Encargada de Despacho de la  
Dirección de Educación Secundaria

**Mariel Tovar Olivares**

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

**Héctor Adolfo Campa Valdez**

Jefe del Departamento de Gestión Institucional

## Coordinadora

*Gloria Estela Álvarez Gallegos*

## Colaboradores

*Nora María Espinoza Mendoza*

*Aenil Guadalupe Gómez Avendaño*

*Blanca Esthela Guzmán Valdez*

*Karla Thatiana Izabal Gaitán*



### Jefaturas de Nivel

**Ramón Ramírez Granados**

Jefe de Nivel Secundaria de Mexicali

**Gibrán Díaz de León Olivas**

Jefe de Nivel Secundaria de Tijuana

**Gilberto Bugarín Mercado**

Jefe de Nivel Secundaria de Ensenada

**Yessica Denis Sánchez Castillo**

Jefa de Nivel Secundaria de Playas De Rosarito

**Eladio Ruiz Heredia**

Jefe de Nivel Secundaria de Tecate

**Juana Elizabet Ramírez Montesinos**

Jefa de Nivel Secundaria de San Quintín

### Equipo Estatal del Servicios de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE)

**Jesús Amado Petrikowski Trinidad**

Supervisor Secundaria General Federal

**Timnia Abisai Corpus Montoya**

Inspectora Telesecundaria Estatal

**Karol Edith Fletes Pérez**

Jefa de Enseñanza de Matemáticas.  
Secundarias Generales Federal

**Ricardo Pérez Orozco**

Jefe de Enseñanza de Tecnología.  
Secundarias Técnicas Federal

**Gibrán Díaz de León Olivas**

Director Secundaria Técnica Federal

**Alba Catalina Soriano Guevara**

Directora Secundaria General Estatal

**Ana Berena Barajas Guzmán**

Directora Secundaria General Estatal

**Fabiola Euridice Rincón Rey**

Subdirectora Secundaria General Estatal

**María Isabel Grifaldo Guerrero**

Subdirectora Secundaria Técnica Federal

**Jared Sarai Moreno Corona**

Subdirectora Secundaria Técnica Federal

**Alicia Bautista Pérez**

ATP Secundaria General Estatal

**Gabriela González Meza**

ATP Secundaria General Estatal

**Eliseo Godínez León**

ATP Secundaria General Estatal

**María de los Ángeles Ávila Osuna**

ATP Secundaria Técnica Municipal

**Iliana Thalia Pérez Gandiaga**

Docente de Educación Especial

**Zayd Vizcarra Córdova**

Supervisor de Educación Especial

## Presentación

### ***Colección de cuadernillos de trabajo para la recuperación de aprendizajes esenciales durante y post pandemia***

La Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Básica en coordinación con la Dirección de Educación Secundaria, presenta esta colección que surge de las redes y comunidades de aprendizaje que el equipo de académicos de los Servicios de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE) de Educación Básica en el nivel ha conformado.

Ante la contingencia mundial que prevalece por el SARS Cov-2, la Nueva Escuela Mexicana y sus principios de equidad y excelencia para la mejora continua de la educación, son el fundamento de cada objetivo trazado, como el del presente proyecto, donde se coloca al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Cerca de dos centenares de maestros frente a grupo, directivos, supervisores e inspectores del nivel de Secundaria fueron convocados por Delegados y Jefes de Nivel para esta labor. Dirigidos por los Jefes de Enseñanza, especialistas de cada una de las asignaturas de los seis municipios, a partir de la colaboración, la cooperación, el intercambio de saberes, experiencias y de gestión de información académica, propiciaron un análisis que derivó en la selección de aquellos aprendizajes esperados que se consideraron esenciales para la recuperación y nivelación de aprendizajes de los estudiantes durante y post pandemia, mismos que fueron la base para los cuadernillos de trabajo.

Por tanto, los presentes materiales digitales refrendan el compromiso de acompañamiento a las escuelas para la mejora de las prácticas educativas, priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes, reconociendo el papel de las maestras y maestros en su contribución a la transformación social.

***Maestro Catalino Zavala Márquez***

Secretario de Educación de Baja California.



## **APRECIADA COMUNIDAD ESCOLAR:**

La Subsecretaría de Educación Básica, ante el confinamiento por el Covid-19, lleva a sus hogares la *Colección de Cuadernillos de Trabajo para la Recuperación de Aprendizajes Esenciales Durante y Post Pandemia* de las asignaturas de Educación Secundaria.

Nuestros estudiantes, a través de estos cuadernillos de trabajo, tienen la oportunidad de realizar actividades de retroalimentación mediante estrategias de búsqueda de información y las situaciones que se presentan, para llegar al aprendizaje esperado que se ha considerado esencial en la apropiación de nuevos conocimientos, siempre atendiendo la formación en el desarrollo individual, producción de conocimientos, desarrollo de habilidades, valores y actitudes.

Las actividades incluidas son interesantes, divertidas, siendo posible desarrollarlas de manera individual, con el apoyo de la familia y los libros de texto gratuitos. Asimismo, los aprendizajes esperados seleccionados para esta colección se encuentran especificados en cada actividad de las cinco secciones diseñadas para las y los estudiantes:



Glosario



Lee, observa y  
analiza



Identifica



Aplica lo  
aprendido



Enriquece tu  
aprendizaje

Empecemos, pues, una nueva experiencia de aprendizaje juntos, que estos cuadernillos sean un modo más de seguir acompañándonos en la educación a distancia, confiando que pronto existan las condiciones necesarias para transitar al regreso seguro a clases presenciales, momento que sus maestras y maestros anhelamos.

**Xochitl Armenta Márquez**

Subsecretaria de Educación Básica



## PRESENTACIÓN AL ESTUDIANTE

Bienvenidos a la forma de aprendizaje híbrida, cuyo objetivo es aprender estrategias de búsqueda de información a partir de las situaciones de trabajo que se presentan para llegar al aprendizaje esperado, siempre atendiendo la formación en el desarrollo individual, producción de conocimientos, desarrollo de habilidades, valores y actitudes.

En Baja California, para atender las medidas de prevención recomendadas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud, a través de la Secretaría de Educación de la entidad ante la situación del COVID-19, se ha incorporado una modalidad que articula la educación a distancia y la presencial, con las más pertinentes medidas de salud para asegurar el bienestar de la comunidad educativa.

Esta estrategia implica una medida de seguridad para personal educativo, padres de familia, alumnos y todos aquellos que forman parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje sean corresponsables con la prevención y cuidado de la salud, limitando al máximo sus actividades fuera de casa, principalmente en aquellos lugares de alta concentración poblacional.

Por lo anterior, y como parte de esta *nueva normalidad*, se diseñó este Cuadernillo de Actividades dirigido al estudiante de secundaria, con el fin de realizar las tareas en familia, retroalimentando o aprendiendo para complementar la educación que han recibido en su centro escolar.

Esta estrategia implica reforzamiento de los contenidos de secundaria, donde se ha detectado que los estudiantes requieren más apoyo, acompañamiento y recursos para mejorar su aprendizaje en el contexto que vivimos.

Las actividades que constituyen este cuadernillo son interesantes, divertidas y te permiten fortalecer la sana convivencia familiar, sin gastos excesivos porque están preparadas para desarrollarlas con los materiales que cuentas en casa, lo que puedes reciclar, así como aprovechar tus libros del ciclo escolar.

Con lo antes dicho, esperamos que el texto que poseen en este momento sea de beneficio para cada una y uno de ustedes, jóvenes bajacalifornianos, y que sea un medio para seguir creciendo juntos, acompañándonos en la nueva modalidad.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Situación de aprendizaje 1.</b> Identidad personal y cuidado de sí.....	3
<b>Situación de aprendizaje 2.</b> Sujeto de derecho y dignidad humana.....	7
<b>Situación de aprendizaje 3.</b> Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común. ....	12
<b>Situación de aprendizaje 4.</b> Cultura de la paz .....	14
<b>Situación de aprendizaje 5.</b> Formas de hacer frente al conflicto.....	18
<b>Situación de aprendizaje 6.</b> La justicia como referente para la convivencia.....	25
<b>Situación de aprendizaje 7.</b> Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática .....	28
<b>Situación de aprendizaje 8.</b> La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes .....	30
<b>Situación de aprendizaje 9.</b> La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello .....	34
<b>Situación de aprendizaje 10.</b> Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica .....	36

## Situación de aprendizaje 1

### Tema: Identidad personal y cuidado de sí

<b>Aprendizaje esperado:</b>	<b>Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.</b>
------------------------------	--



Lee, observa y analiza

La información que recibes de los medios de comunicación y de las redes sociales influye en tu identidad y en la percepción que tienes de las cosas, la información que recibes es fuente de muchos conocimientos, pero debes verificar siempre que sea verídica y que la fuente sea confiable. La manera en que analizas e interpretas la información es muy importante para tomar decisiones, ya que los medios de comunicación y las redes sociales se han vuelto indispensables, pero hay que ser crítico con la información que recibes y transmites, así como la que compartes con inteligencia y precaución, para evitar ponerte en situaciones de riesgo.



Identifica

#### ACTIVIDAD 1. Observa las imágenes y responde:



- 1.- Identifica tres o cuatro medios de comunicación y menciona para que lo utilizas.
- 2.- ¿Para qué utilizas internet?
- 3.- ¿Cómo influye en tu persona la información que revisas en internet?
- 4.- ¿Qué significa para ti "ser crítico" ante los medios de comunicación?



### ¡Sé un crítico!

Los medios de comunicación, así como las redes sociales persistentemente transmiten ideas, creencias, opiniones y valores transformando nuestra percepción de cómo debemos interactuar positiva o negativamente, por tal razón debes ser un crítico con la información que recibes y transmites e identificar aquella información que va en contra de los derechos.

**ACTIVIDAD 2.** Elige una publicidad engañosa que promueva un estereotipo y escribe una conclusión en el recuadro de abajo "SOY UN CRITICO" sobre la importancia de tener una postura crítica ante la información que se recibe y porque vale la pena analizarla y verificarla.

#### Ejemplo:

Sin dietas, solo toma estas pastillas 100% naturales. \$500 pesos



Es importante cuidar la salud, pero de una manera adecuada y no con medicamento, aunque mencione ser 100% natural, sería ilógico perder tanto peso sin existir algún daño a mi cuerpo, además que no importa tu peso para ser una persona feliz, con valores y exitosa, claro debemos ser saludables pero mi peso y talla no determina quién soy!

Sería bueno verificar el producto y notificar en caso de ser dañino para la salud, pero también que nosotros como jóvenes no caigamos en publicidad engañosa y con estereotipos.

Camila 2E

**¡SOY UN CRÍTICO!**



Aplica lo  
aprendido

### *¡SOY RESPONSABLE CON MIS DATOS PERSONALES!*

Ser crítico no solo implica ser responsable de la información que recibo, sino también de la que comparto. Pues, así como lo que recibimos influye en la construcción de la identidad, también lo que elegimos compartir genera una imagen de nosotros mismos.

**ACTIVIDAD 3.** Subraya la información personal o datos llamados "sensibles" que no debes exponer en las redes sociales, así como aquellas acciones que te ponen en riesgo.

Tu dirección de correo electrónico

Conversar con desconocidos

Tu opinión sobre alguna serie

La dirección de un blog

Aceptar a un desconocido por tener un amigo en común

Publicar mi edad, domicilio, lugar de nacimiento.

Publicar donde estudias Una foto con tu familia

Compartir mi ubicación

Mis creencias religiosas

Descargar archivos de la red

Publicar alguna enfermedad

Crear todo lo que publican

Fotografías mostrando lugares

Círame con alguien de las redes

Mirar contenido inapropiado

Compartir información sin veracidad

Tu número de celular



## ¡NAVEGEMOS!



Enriquece tu aprendizaje

**ACTIVIDAD 4.** Elabora tu avatar como en las redes sociales o videojuegos tomando en consideración el conjunto de características que te hacen único (a) y brinda 10 consejos a los jóvenes internautas de cómo usar de manera correcta las redes sociales y cómo distinguir las fake new o noticias falsas.

AVATAR

CONSEJO

## Situación de aprendizaje 2

### Tema: Sujeto de derecho y dignidad humana

<b>Aprendizaje esperado:</b>	<b>Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud.</b>
------------------------------	---

#### ACTIVIDAD 1.

Escribe que entiendes por salud: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué es un derecho? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Lee, observa y analiza

Toda persona tiene derecho a la salud. Se refiere tanto al derecho de las personas a obtener un cierto nivel de atención sanitaria y salud, como a la obligación del Estado de garantizar un cierto nivel de salud pública con la comunidad en general. La Organización Mundial de la Salud define el derecho a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social” y no meramente la ausencia de enfermedad o dolencia. Ahora ¿La salud integral es un derecho? ¡Claro que sí! Sin embargo, también es una responsabilidad, por eso debes evitar factores de riesgo, informándote y tomando siempre la mejor decisión.

*¡MI DERECHO, MI RESPONSABILIDAD!*





Investiga en sitios oficiales como los centros de salud como cuidar y mantener una salud óptima. <https://www.gob.mx/salud>

**ACTIVIDAD 2.** Con el apoyo de tus padres responde lo siguiente de como tener una salud integral:

¿Qué y cuánto debe comer un adolescente?  
¿Cuántas veces al día debe comer un adolescente?  
¿A qué me arriesgo si no me alimento bien?

Alimentación

Deporte

¿Qué actividades deportivas pueden realizar los adolescentes?  
¿Cada cuánto debe realizar un deporte o mantenerse activo un Adolescente?  
¿A qué me arriesgo si no me ejercito o hago deporte?



Descanso

¿Cuántas horas debe dormir un adolescente?

¿Porque debe evitarse los aparatos electrónicos cuando se descansa?

¿A qué me arriesgo si no duermo bien?

¿Cuáles son las situaciones de riesgo a las que se enfrentan los adolescentes?

¿Qué debe hacer antes de tomar una decisión sobre el ejercicio de su sexualidad?

¿A qué me arriesgo si no me informo sobre mi sexualidad

Sexualidad



Glosario

Salud: La **salud** es un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad.

*¡Me informo para tomar mejores decisiones!*



**ACTIVIDAD 3.** Analiza el siguiente caso y responde lo que se te indica.

Caso. En la clínica cerca de la Secundaria han colocado un anuncio sobre un taller para una sexualidad responsable. Ashley y Omar son novios y se emocionaron por este taller, no han tenido relaciones sexuales, pero les interesa aclarar sus dudas y consideran una buena oportunidad para aclararlas y evitar ponerse en situaciones de riesgo. Acuden a la clínica y les comentan que no son temas para adolescentes y deben esperar. Frustrados le comentan a su maestro lo sucedido y el piensa igual y los invita a esperar hasta que sea el momento adecuado.



- 1.- ¿Qué relación tiene el caso con salud integral?
- 2.- ¿Cómo afecta a los involucrados?
- 3.- ¿Qué pasaría si la salud integral no fuera un derecho?
- 4.- ¿Qué problema identificas en el caso?
- 5.- ¿Consideras una ventaja o desventaja recibir información sobre este tema?

*Me alejo del riesgo*



**Aplica lo aprendido**

**ACTIVIDAD 4.** Reflexiona y Escribe cuatro riesgos a los que se enfrentas los adolescentes, además de las adicciones y que afecta su dignidad o su salud física y mental, así mismo cuales serían los factores de protección.

Riesgos en la adolescencia	Factores de protección
Adicciones	<p>Rodearme de amistades que me impulsen a ser mejor.</p> <p>Decir no de manera asertiva cuando alguien me invite alguna sustancia adictiva.</p>



### Situación de aprendizaje 3

**Tema: Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común.**

<p><b>Aprendizaje esperado:</b></p>	<p><b>Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, adicciones, participación).</b></p>
-------------------------------------	--

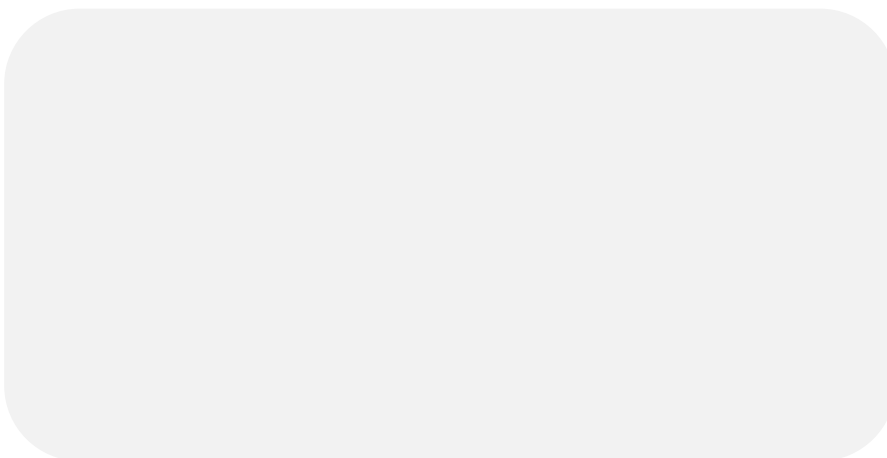


Lee, observa y analiza

Un plan de vida es un proyecto personal que te ayuda a determinar cuáles son las decisiones que tomaras para lograr lo que deseas en los ámbitos personal y social. Hacer tu plan de vida es una gran oportunidad para no dejar al azar, o a la casualidad o a otros, ¡tus decisiones y objetivos!

Para lograrlo, debes tener autoconocimiento, informarte antes de dar el siguiente paso en tu vida, analizar, identificar lo que te afecta o aquellos obstáculos que se puedan presentar e incluso anticiparte a las consecuencias de tus decisiones.

**ACTIVIDAD 1.** Describe quien eres: físicamente, tus fortalezas, tus conductas, habilidades, capacidades, cuáles son tus metas, deseos y sueños, también menciona las personas que influyen en ti.



*¿Quién soy?*





**ACTIVIDAD 2.** Identifica tus aspiraciones, así como la información que requieres para realizarlas y los riesgos que se pueden

presentar: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Imagina que estas en una reunión con varios amigos, pero alguien te agrada te presiona para tomar drogas.

1.- ¿Qué debes hacer? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2.- ¿Cómo y porque lo haces? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.- ¿Qué debes considerar para tomar una buena y responsable decisión? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4.- ¿A quién acudirías por apoyo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tu vida como adolescente tambien involucra estas dos dimenciones: tu propio desarrollo educativo y la participación en tus entornos próximos, para lo cual es fundamental analices criticamente la información como ya se menciono en temas anteriores para que tus acciones esten informadas y las puedas concretar involucrando a otros en una participación activa y en busca de un bien común.

## Situación de aprendizaje 4

### Tema: Cultura de la paz

<b>Aprendizaje esperado:</b>	<b>Valora la cultura de la paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.</b>
------------------------------	--



Lee, observa y analiza

#### ACTIVIDAD 1.

Lee las siguientes frases de Mahatma Gandhi, reflexiona cada una de ellas y explica que crees que quiere decir cada una.



- Ojo por ojo y todo el mundo acabará ciego.

---

---

---

- La violencia es el miedo a los ideales de los demás.

---

---

---

- No hay camino para la paz, la paz es el camino.

---

---

---



Lee, observa y analiza

Lee el siguiente texto.

#### *Cultura de la paz*

De acuerdo con la Unesco, la cultura de paz es:

“El conjunto de valores, actitudes y conductas que crean y ocasionan interrelaciones e interacciones sociales, con base en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad”. (UNESCO, 2015)

Implica construir una cultura sustentada en:

- El rechazo a toda acción violenta.
- Prevención de los conflictos y sus causas.
- Solución de los problemas mediante el diálogo y la negociación.
- Garantizar a todas las personas el ejercicio de sus derechos.
- Proporcionar la posibilidad de participar plenamente en el desarrollo propio de cada sociedad.

Por lo tanto, la cultura de paz implica que las personas, grupos y las sociedades, fomenten valores, actitudes y conductas que procuren la paz. Esto significa que deben crear y propiciar una cultura sustentada en los preceptos y acciones que contempla la paz para evitar los conflictos armados y la violencia, pero también defender y hacer valer los derechos humanos y las libertades.



La búsqueda de la paz y fomentarla como una cultura entre los grupos, los pueblos y las naciones, tiene como antecedentes la lucha de personas y grupos, que se han opuesto a la solución de las diferencias por medio de la violencia, que no sólo ha sido física, emocional o que ha atentado contra muchas vidas humanas, sino también se refiere a una violencia que niega el ejercicio de derechos de las personas. (SEP, 2021)



Aplica lo  
aprendido

## ACTIVIDAD 2.

Reflexiona y escribe cinco compromisos que tienes como adolescente para fomentar una cultura de paz.

1.

2.

3.

4.

5.



La ONU definió acciones, enmarcadas en ocho apartados para que los gobiernos y las personas puedan crear una cultura de paz:

**Identifica**

1. Educación
2. Derechos humanos
3. Desarrollo económico y social
4. Igualdad entre hombres y mujeres
5. Democracia
6. Comprensión, tolerancia y solidaridad
7. Libertad de información y de comunicación
8. Paz y seguridad

Puedes consultar más información sobre *¿Qué principios y valores propician la cultura de paz?* en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=kfbaFkkl5s>

[v=kfbaFkkl5s](https://www.youtube.com/watch?v=kfbaFkkl5s)



**Enriquece tu aprendizaje**



**Aplica lo aprendido**

### ACTIVIDAD 3.

Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué necesita la sociedad para tener paz?

---



---



---

- ¿Cómo contribuyes a la construcción de la cultura de paz?

---



---



---



---





Si deseas saber un poco más sobre la **Declaración sobre una Cultura de Paz** puedes consultar el siguiente enlace:



Enriquece tu aprendizaje

[www.fund-culturadepaz.org/doc/Declaracion-CulturadePaz-FacilLectura.pdf](http://www.fund-culturadepaz.org/doc/Declaracion-CulturadePaz-FacilLectura.pdf)



Aplica lo aprendido

#### ACTIVIDAD 4.

Dibuja un cartel en donde se promueva la cultura de la paz, que refleje el respeto y la empatía en las relaciones con los demás.



## Situación de aprendizaje 5

### Tema: Formas de hacer frente al conflicto

<b>Aprendizaje esperado:</b>	<b>Analiza el conflicto, optando por la forma más convenientes para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</b>
------------------------------	---



Lee, observa y analiza

#### INICIEMOS. Lee el siguiente texto.

En la vida cotidiana nos relacionamos con una diversidad de personas, cada una con gustos, valores, formas de ser y pensar que pueden no ser compatibles con nuestra forma de ver el mundo. Para lograr una sana convivencia se busca, en lo posible, construir relaciones solidarias y afectivas en las que las y los integrantes de un grupo se sientan seguras y seguros, reconocidas y reconocidos, y escuchadas y escuchados; además, se intenta construir un ambiente en el que prevalezca el aprecio y el respeto.



Los **conflictos** se manifiestan cuando hay contraposición de intereses, necesidades y valores. Dos ideas centrales se trabajan para resolver los conflictos mediante la negociación y la cooperación, y alcanzar los objetivos personales sin dañar a otros.

La primera idea conlleva la reflexión por la trayectoria de los conflictos, porque existen diferentes vías para solucionarlos. Los conflictos son oportunidades de aprendizaje y cambio, por lo tanto, es importante que no se evadan y se afronten de manera constructiva. (SEP, 2021)



Aplica lo aprendido

#### ACTIVIDAD 1.

##### Reflexiona y responde las siguientes preguntas.

- ¿De acuerdo con lo que leíste, se podrá considerar un conflicto como algo positivo? ¿Por qué ?

---

---

- ¿Has logrado resolver un conflicto usando el diálogo y sin dañar a la persona involucrada?

---

---

- ¿Qué formas de resolver conflictos empleas?

---

---



La **negociación** surge cuando se reconoce que la parte contraria tiene los mismos derechos a satisfacer sus intereses que nosotros. Sin embargo, se debe aceptar que es complicado lograr que ambas partes los cubran por completo, por lo tanto, es importante asumir que se tendrá que ceder en algo para que ambas partes se vean beneficiadas.

Además de considerar que se pueden plantear y llevar a cabo algunas estrategias que permitan el logro de los objetivos personales, sin dañar a otros, es importante valorar el **diálogo** como un recurso que contribuye a la solución de los conflictos.



Por otra parte, reflexiona sobre la importancia de **solucionar los conflictos de manera no violenta**. (SEP, 2021)



Si deseas saber un poco más sobre **El reconocimiento y prevención de conflictos** puedes consultar los siguientes videos:



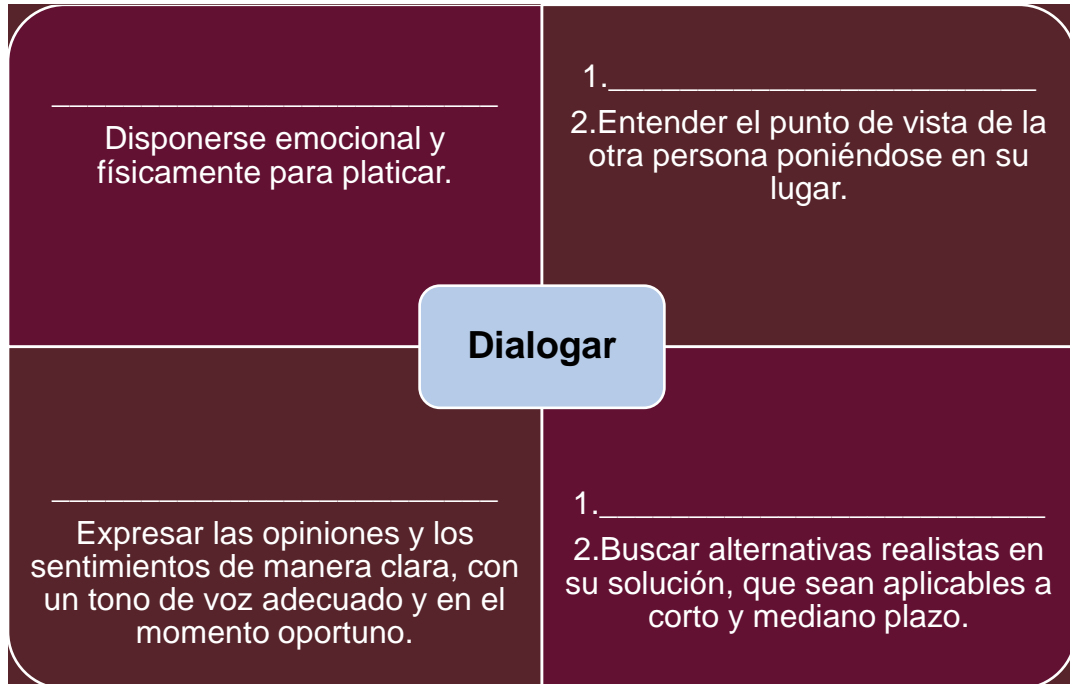
[https://www.youtube.com/watch?v=mejtHUw\\_eo0](https://www.youtube.com/watch?v=mejtHUw_eo0)  
<https://www.youtube.com/watch?v=78xODu81594&t=1s>

## ACTIVIDAD 2.

Completa el siguiente esquema, coloca cada uno de los recursos para resolver conflictos en donde corresponda.



Comunicación asertiva	Establecer acuerdos	Escucha activa	Empatía
-----------------------	---------------------	----------------	---------





Lee, observa y analiza

Para **prevenir un conflicto**, primero hay que **pensar** cual es exactamente la **causa del desacuerdo** que lo originó. Aunque esto parece muy obvio, no siempre es fácil hacerlo en el momento en que ocurre, ya que intervienen muchos factores, como los intereses y las necesidades de las partes involucradas, sus emociones, sentimientos, valores y creencias. (Zagal y Martínez, 2018, p.138)

### ACTIVIDAD 3.

Piensa en algunas ocasiones donde hayas tenido un **conflicto**, escríbelos, identificando las **causas** que lo originaron, y como se hubiera podido **evitar**:



Aplica lo aprendido

Conflicto	Causas	Soluciones
1.		
2.		



Identifica

Para entender como **rechazar la violencia**, lo primero que debes comprender es en que consiste. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es el uso intencional de la fuerza o poder físico contra uno mismo o contra otra persona, grupo o comunidad. Se considera violencia al hecho de usar la fuerza y la intención de ejercerla, como en el caso de amenazas o daño físico, sexual, verbal o psicológico. (Zagal y Martínez, 2018, p.135)

Para poder resolver conflictos de manera no violenta, es importante tomar en cuenta algunos elementos para transformarlos. Observa el siguiente esquema.



La **negociación** busca separar los elementos que conforman al conflicto: las personas, el proceso de disputa y el problema en sí, para ser tratado de manera efectiva y eficaz, involucrando el proceso de comunicación asertiva.

La **colaboración/cooperación**, tiene el objetivo de buscar soluciones que satisfagan a todas las partes involucradas, y la **mediación**, es utilizada como herramienta cuando se han agotado las



posibilidades de resolver un conflicto entre los involucrados, es entonces cuando una tercera persona interfiere para su resolución.



Aplica lo aprendido

#### ACTIVIDAD 4.

Reflexiona sobre la siguiente frase de la periodista Dorothy Thompson, y escribe qué opinas de ella.

*"La paz no es la ausencia de conflictos, sino la presencia de opciones creativas para afrontarlos; alternativas a las respuestas pasivas o agresivas, opciones para evitar la violencia".*

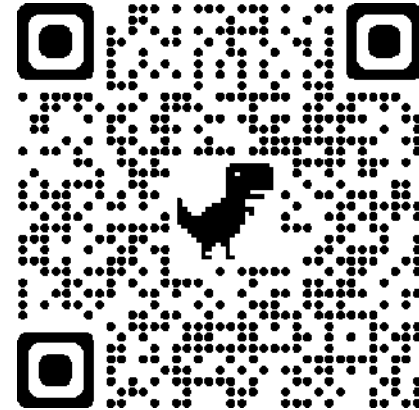
## TU OPINION:



Enriquece tu aprendizaje

<https://www.youtube.com/watch?v=-lsifcMK9oQ>

Para saber un poco más sobre *La mediación en la solución de conflictos* puedes consultar este video.



Para lograr los objetivos personales sin dañar a otros es de suma importancia favorecer una comunicación asertiva. Pero ¿qué es asertividad?



Glosario

**Asertividad:** *“Es una habilidad de comunicación interpersonal con la que las personas, a través de su comunicación verbal, no verbal y paraverbal, defienden sus derechos al mismo tiempo que respetan los derechos de los demás, expresando con libertad, claridad y seguridad las necesidades, opiniones, emociones y sentimientos”.* (Torres Valle, 2018)



Aplica lo  
aprendido

### ACTIVIDAD 5.

Para cerrar el tema, elabora un mapa mental que incluya los elementos necesarios para hacer frente a un conflicto, no olvides colorear tus dibujos.

## Situación de aprendizaje 6

### Tema: La justicia como referente para la convivencia

<b>Aprendizaje esperado:</b>	<b>Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</b>
------------------------------	---

Lee, observa y analiza



#### El valor de la imparcialidad

Imagina que en tu localidad la aplicación de las normas jurídicas es muy estricta respecto a las multas por tirar basura en la vía pública, conducir un automóvil a exceso de velocidad o perturbar la tranquilidad con música a todo volumen a altas horas de la noche. Aunque tú y la mayoría de tus vecinos respetan esas normas, un amigo del presidente municipal se jacta de transgredirlas a la vista de los agentes policíacos o de tránsito, sin que éstos siquiera le llamen la atención. ¿No te molestaría que, a diferencia del resto de los habitantes, este hombre violara las disposiciones jurídicas sin la justa sanción que cualquier otro recibiría en su lugar?

Como hemos visto, no pueden construirse sociedades justas y equitativas si las leyes no son aplicadas de manera imparcial, es decir, de manera tal que no se favorezca o se desfavorezca indebidamente a ninguna persona ni a ningún grupo. (De la Barreda, 2020, p. 157).



**Aplica lo aprendido**

**ACTIVIDAD 1.** Analiza las siguientes situaciones. Identifica en cada caso quién es la figura de autoridad, si la norma se está aplicando de forma imparcial o no, y explica por qué.

Situación	¿Quién es la autoridad en ese caso?	¿Las normas se aplican de manera imparcial? ¿sí o no?	Explica por qué
<p>1) En la cuadra donde vivo, se llegó al acuerdo de que todos debemos levantar las heces de nuestras mascotas para mantener limpia la calle, pero el presidente de la asociación de vecinos no lo hace y nadie se atreve a decirle nada.</p>			
<p>2) Las prefectas de la secundaria del turno vespertino tienen como regla el permitir que los alumnos que regresan a casa caminando o en transporte público, salgan 10 minutos antes que los alumnos a quienes los recogen en automóvil, para evitar que los alcance la noche.</p>			



<p><b>3)</b> En mi escuela, el director estableció que las mujeres pueden tener un gran espejo en su baño, mientras que en el baño de varones no se nos permitió tener uno.</p>			
<p><b>4)</b> El Secretario de Salud de mi Estado dijo que aquí las vacunas contra el COVID-19 se aplicarán primero a los ancianos; todos los demás tendremos que esperar.</p>			
<p><b>5)</b> Lu-Shiang llegó de China con sus padres hace dos meses, y el director de la escuela no la ha querido inscribir porque ella no habla español.</p>			



## Situación de aprendizaje 7

Tema: Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática

Aprendizaje esperado:	Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.
-----------------------	--

Lee, observa y analiza



Todavía hay muchas personas y grupos sociales que continúan luchando por su derecho de igualdad ante la ley. Las mujeres en diversos países del mundo son un ejemplo de ello. Lee la siguiente nota:

**GRAN NOTICIA:** Según Amnistía Internacional España (2021) en los últimos años, en Arabia Saudí varias mujeres han sido condenadas por reclamar sus derechos. **Y es que ahí, las mujeres tienen prohibido** casarse, estudiar o trabajar sin la autorización de un familiar hombre; tampoco tienen permitido conducir automóviles. **Loujain al-Hahtloul pasó 73 días en la cárcel en 2014 por intentar** conducir un auto. Luego, en 2018 la condenaron a más de **5 años** de prisión por pelear por la igualdad ante la ley. Fue liberada el pasado 10 de febrero después de ser aislada, torturada y acosada sexualmente en la cárcel, entre otros malos tratos.

Aplica lo aprendido



**ACTIVIDAD 1.** Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué fue lo que más te sorprendió de la nota?



2. ¿Qué opinas del trato que el gobierno y las leyes dan a las mujeres en Arabia Saudí?
3. ¿Qué cambios deberían hacerse en dicho país, para que se respete la igualdad ante la ley?

**ACTIVIDAD 2.** Busca en revistas, periódicos, radio, televisión o internet, alguna otra nota periodística donde encuentres un ejemplo de un caso en que no se esté respetando la igualdad ante la ley. Puedes anotarlo o recortarlo y pegarlo en el siguiente espacio y, al final, escribe tu análisis del caso:

En esta nota vemos un ejemplo de violación de la igualdad ante la ley porque\_\_\_\_\_

---

---

### Situación de aprendizaje 8

**Tema: La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes**

<b>Aprendizaje esperado:</b>	Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.
------------------------------	--

#### Lee, observa y analiza



#### *¿Qué son los tres poderes de la Federación?*

Gobernar un país no es una tarea fácil. Por eso en México, el poder se reparte en 3 grandes grupos de gobernantes que deben trabajar en equipo para poder atender todos los problemas que surgen en la comunidad. Se les llama "Poderes de la Federación" y son los siguientes: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Senado de la República, 2021).



#### **Identifica**

Analiza el siguiente esquema e identifica qué gobernantes forman parte de los tres Poderes de la Federación en tu país. Para saber más, puedes consultar dicha información en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021) y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California (2020):



### Aplica lo aprendido

**ACTIVIDAD 1.** Para esta actividad, ¡trabajarás en equipo con tu familia! Juntos, lean y respondan las siguientes preguntas. Pueden consultar la información anterior, así como otras fuentes confiables de información:

1. En mi cuadra hay un problema grave de baches que lastiman los vehículos de todos los vecinos. ¿A qué servidor público podré llevar el asunto?  
a) Presidente de la República      b) Juez      c) Alcalde del Municipio
2. ¿Qué servidores públicos son los encargados de crear las leyes?  
a) Los jueces      b) Los diputados y senadores del Legislativo      c) Los policías



3. Son los servidores públicos encargados de aplicar las leyes, de manera que se puedan resolver los conflictos haciendo justicia entre las personas, o bien, entre las personas y sus autoridades.

- a) Los diputados y senadores      b) Los jueces      c) El gobernador

4. ¿Qué servidor público podría usar a la Fuerza Armada para proteger a México de los ataques de otros países?

- a) Presidente de la República      b) Diputados y Senadores      c) Gobernador

5. ¿Qué servidores públicos son los encargados de vigilar nuestra seguridad?

- a) Los jueces      b) Los diputados y senadores del Legislativo      c) Los Policías

6. ¿Cómo se llama el actual Presidente de México?

Respuesta: \_\_\_\_\_

7. ¿Qué opinan ustedes como familia acerca del trabajo que ha realizado hasta hoy el Presidente de su país? Anoten lo bueno y lo malo en el espacio correspondiente:

Lo bueno	Lo malo



8. ¿Qué cambios o mejoras les gustaría a ustedes como familia que hicieran sus autoridades aquí en su ciudad, y con quién podrían acercarse a hacer esas peticiones o propuestas?:

Respuesta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Enriquece tu aprendizaje



Para aprender más acerca de los tres Poderes de la Federación y sus funciones, puedes consultar el siguiente enlace:

[https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/material\\_didactico/2016-11/EL%20PJF%20AL%20AL%20ALCANCE\\_0.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/material_didactico/2016-11/EL%20PJF%20AL%20AL%20ALCANCE_0.pdf)

## Situación de aprendizaje 9

**Tema:** La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello

<p><b>Aprendizaje esperado:</b></p>	<p><b>Comprenderás que, en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas a defender la dignidad humana.</b></p>
-------------------------------------	--



Glosario

**DEMOCRACIA:** Forma de vivir en sociedad donde integrantes son libres de pensar, elegir, opinar, se promueven derechos humanos y normas y leyes.

**DICTADURA:** Sociedad donde los ciudadanos no son libres de pensar opinar u elegir, no se respetan derechos humanos y el gobierno es autoritario

**ANARQUÍA:** Sociedad sin normas, leyes, con la ley del más fuerte.



Lee, observa y analiza

**ACTIVIDAD 1.** Lee y reflexiona significado y diferencia entre conceptos de glosario, e Inicia contestando pregunta, después revisa cuadro y encierra situaciones que reflejan características y/o formas de participación democrática de los integrantes de una sociedad.

**¿CUÁLES SON 3 ACCIONES QUE PUEDEN REALIZAR LOS CIUDADANOS QUE VIVEN EN UN PAÍS DEMOCRÁTICO CUANDO ENFRENTAN UNA INJUSTICIA?**

\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_

## “LA DEMOCRACIA EN ASUNTOS QUE NOS INVOLUCRAN A TODOS”

Los ciudadanos critican a sus gobernantes y son encarcelados

Cuando hay un abuso de la policía puede haber protestas o marchas

Los derechos humanos se defienden por igual entre hombres y mujeres

Hay rechazo e intolerancia a la diversidad étnica y sexual

Los gobernantes evitan la rendición de cuentas de sus acciones políticas

La población exige como un derecho ciudadano, los servicios públicos de recolección de basura, luz mercurial, pavimento

Nadie es obligado a votar por un partido o candidato

Cuando se protesta por injusticias la policía golpea a los manifestantes

El gobierno permite que se formen organizaciones sociales o se realicen campañas para ayudar a los más necesitados como el teletón

Con la participación ciudadana se combate la violencia de género

El derecho a votar y ser votado no se respeta en algunas comunidades



Aplica lo aprendido

**ACTIVIDAD 2.** Para concluir relaciona, preguntando a tu familia si han participado en alguna acción o protesta para buscar un beneficio personal y para otros y descríbelo brevemente; *recabar firmas, hacer una protesta en apoyo a alguien, boteo para recabar fondos, etc.*

---

---

---

---

---



## Situación de aprendizaje 10

**Tema: Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica**

<b>Aprendizaje esperado:</b>	<b>Construirás una visión crítica de las dimensiones políticas, civiles y sociales de la participación ciudadana</b>
------------------------------	--



Lee, observa y analiza

Lee y relaciona con tu alrededor lo que nos dice el siguiente texto.

Para los adolescentes la participación ciudadana puede suceder en dos formas:

- I.- La primera al no dañar a otros, no afectar el entorno o el medio ambiente.
- II.- La segunda exige más; organizar y participar en campañas, promover la concientización sobre temas como el maltrato animal, bulliying, la igualdad de género entre otros y difundir acciones a favor de otros. *Zagal, Ross y Martínez Sainz (2019)* .



Identifica

**ACTIVIDAD 1.** Considerando lo anterior completa cuadro de análisis; primero revisa listado de algunos de los problemas que afectan a muchas sociedades, identifica algunos que existen en tu comunidad, selecciona 5 y escríbelos en cuadro, después pregunta a tu familia o investiga que se ha hecho para resolverlos y al final escribe tus opiniones sobre otras acciones podrían realizarse para mejorarlos o combatirlos.

- .- NO RECOLECCIÓN DE BASURA
- .- PANDILLERISMO
- .- NO RESPETAR CUIDADOS CONTRA COVID
- .- FALTA DE ALUMBRADO
- .- NARCOMENUDEO
- .- FALTA DE PAVIMENTO
- .- ROBOS DOMICILIARIOS
- .- VIOLENCIA FAMILIAR
- .- BULLIYNG ENTRE VECINOS
- .- OTROS.

PROBLEMA	ACCIONES DE LA COMUNIDAD PARA RESOLVERLOS	MI PROPUESTA PARA ATENDERLOS O COMBATIRLOS
1		
2		
3		
4		
5		



**ACTIVIDAD 2.** Ahora para concluir, reconocerás como se refleja la participación democrática personal, social y política en las sociedades actuales. Consideraremos un tema que nos afecta a todos por igual; **el COVID19.** Revisa las imágenes y elige las que consideras que la

reflejan y con ellas construye tu mapa conceptual-mental dibujándolas y transcribiendo sus textos.

**LOS GOBIERNOS PROTEGEN Y VACUNAN ADULTOS MAYORES**



**NO SIEMPRE DEBEMOS USAR CUBRE BOCA**



**EN PROTESTAS NO IMPORTA LA SANA DISTANCIA**



**LA CIUDADANIA DEBE INFORMARSE PARA CUIDARSE Y CUIDAR A OTROS**



**TODOS DEBEMOS LAVARNOS LAS MANOS CONTINUAMENTE Y USAR GEL ANTIBACTERIAL**



**HAY RESPETO AL TRABAJO DE MEDICOS Y ENFERMERAS EN PANDEMIA**



**EL OXIGENO SOLO ES PARA ENFERMOS QUE PUDIERON PAGAR SU COSTO**



**LOS HOSPITALES COVID ATIENDEN ENFERMOS SIN IMPORTAR GENERO O EDAD**

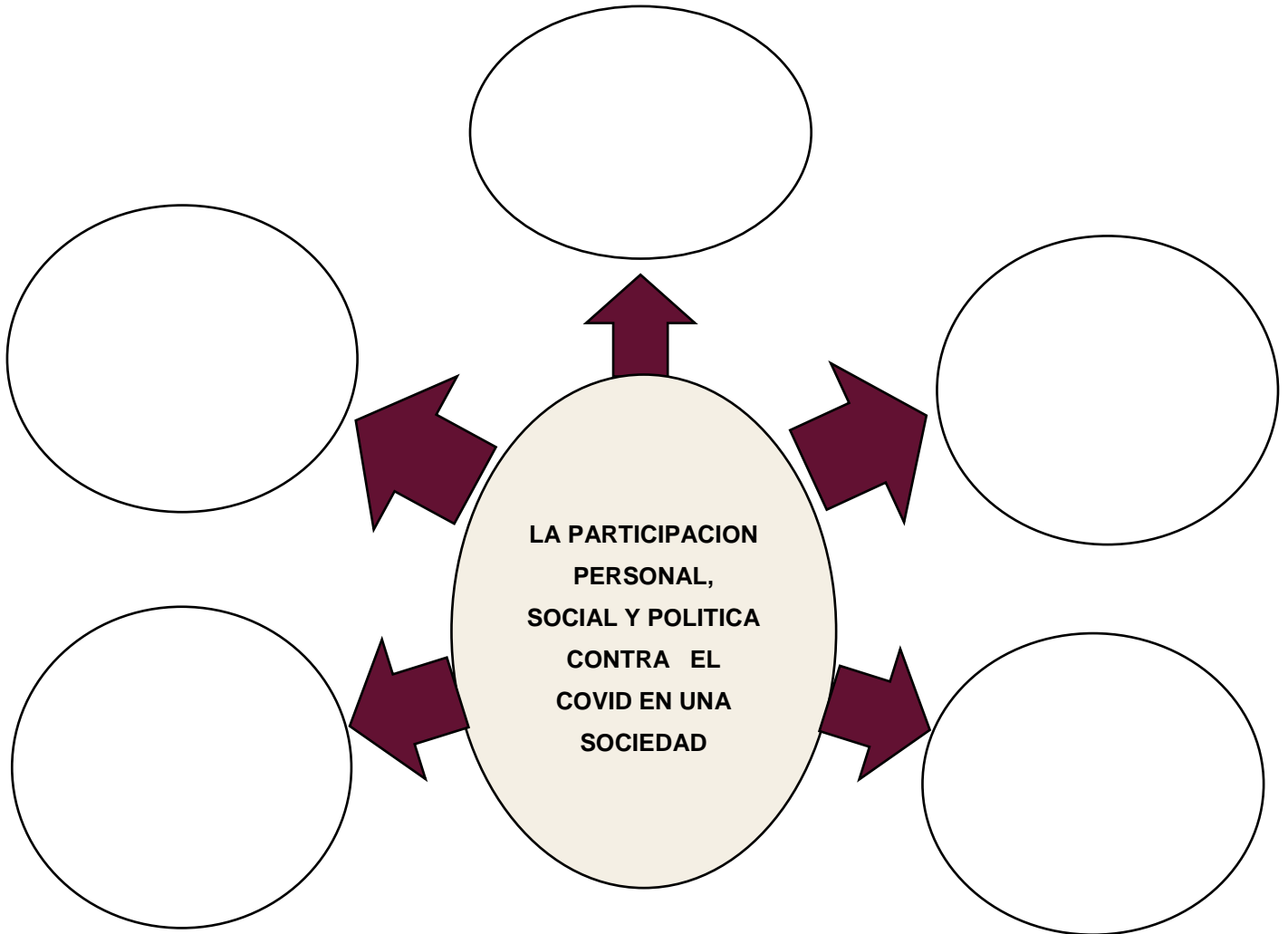


**SE RESPETA LA SANA DISTANCIA**



**EL GOBIERNO DECIDE REGRESO A ESCUELAS SIN SANITIZARLAS**





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amnistía Internacional España. (20 de Marzo de 2021). *Las auténticas reformistas de Arabia Saudí están entre rejas.*

<https://www.es.amnesty.org/actua/acciones/defensoras-arabia-dic19/>

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2020). *Servicios Amigables para Adolescentes Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.* <https://www.gob.mx/salud>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. 14 de Febrero de 2020 (México).

[https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO\\_I/20200214\\_CONSTBC.PDF](https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_I/20200214_CONSTBC.PDF)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 11 de Marzo de 2021 (México). [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_110321.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_110321.pdf)

De la Barreda, L. (2020). *Formación Cívica y Ética.* Editorial Castillo.

[https://recursos.edicionescastillo.com/secundariaspublicas/visualizador/2\\_fc\\_e\\_inf/index.html](https://recursos.edicionescastillo.com/secundariaspublicas/visualizador/2_fc_e_inf/index.html)

Medina Delgadillo, J. y García Castillejos, M.J. (2019). *Formación cívica y ética.* Editorial Santillana.

Secretaria de Educación Pública , (2021). *Aprende en casa.*

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/subpublication2021?id=1495>

Senado de la República. (20 de Marzo de 2021). *La organización política de México, ¿Qué son los tres poderes de la federación?,*

[https://www.senado.gob.mx/64/politica\\_ninos/poderes](https://www.senado.gob.mx/64/politica_ninos/poderes)

Torres-Valle, F. J. (2018). *Taller de habilidades de comunicación asertiva para líderes.* Trabajo de obtención de grado, Maestría en Desarrollo Humano. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

UNESCO. (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?,* París: Unesco.

Zagal, H., Ross Hernández J.A. y Martínez Sainz G. (2019). *Formación Cívica y ética 2.* Editorial Santillana.



**BAJA  
CALIFORNIA**  
— GOBIERNO DEL ESTADO —